



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



EXP-UNC: 0046877/2011

Córdoba, 05 de Octubre de 2011

VISTO:

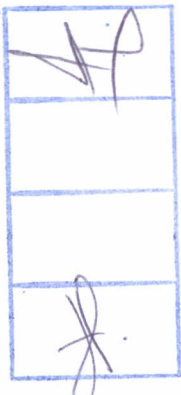
La nota presentada por el Director de la Escuela de Salud Pública Prof. Dr. Juan Carlos Estario, solicitando se designe como Coordinadoras de la Carrera de Especialización en Epidemiología a la Prof. Mgter. María Alejandra Farías y Prof. Mgter. Julieta Marina Sánchez, y

CONSIDERANDO:

- Que las mencionadas profesionales cumplen con los requisitos establecidos por el Art. 5 del Reglamento Específico de la Carrera,
- El Vº Bº del Sr. Sub-Secretario de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud Prof. Dr. Eduardo Moreno,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 29 de Septiembre de 2011,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

- Art. 1) Designar como **Coordinadoras** de la **Carrera de Especialización en Epidemiología** a la **Prof. Mgter. María Alejandra Farías** y **Prof. Mgter. Julieta Marina Sánchez**.
- Art. 2) La designación tendrá vigencia por **2 años**, pudiendo renovarse su designación por iguales períodos.
- Art. 3) Protocolizar y Comunicar.



DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
Desig.coordinador.mf.lj.

921